

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PLANEAMIENTO URBANO LOCAL

ANEXOS A OBRA NUEVA Y REFACCIONES

RECUADOS PARA:

- Solicitud dirigida a la Dirección de Ingeniería y Planeamiento Urbano Local, manifestando la intención de realizar un Anexo a Obra Nueva o Refacción aprobada con Timbre Fiscal de 0,02 U.T.
- Dos (2) Fotocopias de la Constancia de Cumplimiento de Variables Urbanas Fundamentales en Edificaciones.
- Memoria descriptiva.
- En caso de profesional responsable, anexar carta de renuncia del mismo y de aceptación del nuevo profesional con su respectiva solvencia emitida por el Colegio de Ingenieros de Venezuela.
- Cinco (5) copias del proyecto de arquitectura (incluyendo en los casos que requiera: Memoria descriptiva, Topografía Original y Modificada indicando linderos, retiros y ancho de la calle, planos de plantas, planos de cortes indicando niveles de piso y altura de muros, planos de fachada, estudios de pendientes en caso de variaciones colectivas).
- Cuatro (4) copias del proyecto de Instalaciones Sanitarias y sus respectivos cálculos (en el caso que lo requiera).
- Dos (2) copias del proyecto de Instalaciones Eléctricas y sus respectivos cálculos (en el caso que lo requiera).
- Dos (2) copias del proyecto de Gas Domestico o Industrial y sus respectivos cálculos (en el caso que lo requiera).
- Todos los planos deberán estar firmados por el propietario (s) y profesional responsable de cada especialidad. (Artículo 13°, Numeral 11 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Construcciones en General).
- Solvencia de Inmuebles Urbanos a nombre del actual propietario, o copia de la solicitud de cambio introducida ante la Dirección de Planificación Urbana y Catastro.
- Solvencia del Profesional Responsable, emitida por el Colegio de Ingenieros de Venezuela
- Cualquier otro Documento que la Administración considere solicitar.
- Se deberá cancelar ante la Tesorería Municipal, antes de retirar al respectivo oficio.

IMPORTANTE: TODOS LOS RECAUDOS DEBEN CONSIGNARSE EN CARPETA CON GANCHO Y EN EL ESTRICTO ORDEN ESTABLECIDO. Números de cuentas Petare: 095-011-0000-10. LEONCIO MARTINEZ: 094-011-0000-10. Marcar en los Bauchers de Pagos de Impuestos la Casilla 09 Dirección de Ingeniería.